



Mi Universidad

Cuadro Sinoptico

NOMBRE DEL ALUMNO: GALIA C. RODAS PINTO

NOMBRE DEL TEMA: Aborto

PARCIAL: I I

NOMBRE DE LA MATERIA: Ginecologia y Obstetricia

NOMBRE DEL PROFESOR: Alfonso Velazquez Perez

CUATRIMESTRE: 5TO

Frontera Comalapa, Chiapas a 27 de marzo del 2022

ABORTO

definición { Un aborto es la terminación de un embarazo. Es la muerte y expulsión del feto antes de los cinco meses de embarazo. Después de esta fecha, y hasta las 28 semanas de embarazo se llama parto inmaduro y parto prematuro si tiene más de 28 semanas. Se dice que hay aborto completo cuando se expulsa con el feto la placenta y las membranas.

Clasificación {

- Aborto espontáneo o natural** { El aborto espontáneo se debe tanto a defectos paternos como maternos. Respecto a los primeros, es digno de señalar que del 40% al 50% de los abortos espontáneos de origen materno son atribuidos a la sífilis, muchas veces desconocida,
- Aborto provocado** { Algunos pueblos no consideran acto criminal el aborto provocado, ya que entre ellos es conceptualizado como un acto natural. { Dentro de este grupo se incluye el aborto producido por imprudencia. Su distintiva es su carácter negativo de omisión voluntaria o imprudencia unido a la aceptación de los resultados abortivos.
- Aborto terapéutico** { Es el que tiene por objeto evacuar científicamente, por medio de maniobras regladas, la cavidad uterina, vaciándola de todo su contenido. Este aborto lo verifica un médico especializado y se toman las medidas precisas para salvaguardar la vida de la paciente, seriamente amenazada.

Que implica el concepto de aborto { Se entiende por aborto al proceso mediante el cual la gestación de un embrión se ve interrumpida por diferentes causas. Se finaliza el embarazo de forma abrupta y el feto muere y es expulsado del organismo de la gestante. { Existen unas grandes cantidades de causas de aborto, tanto naturales como provocadas por la acción humana. Así, podemos encontrar casos de embarazos deseados que se malogran por algún motivo o bien situaciones en que se produce un embarazo no intencionado y que la persona en cuestión no quiere continuar.

Tipos de aborto {

- 1. Aborto espontáneo.** { Se denomina aborto espontáneo a aquel tipo de aborto o interrupción del embarazo debido a causas naturales, no siendo voluntario ni provocado. Puede deberse a alteraciones cromosómicas del feto, enfermedades o malformaciones de la madre, infecciones
- 2. Aborto por infección o séptico.** { Se trata de un subtipo de aborto en el que se genera una infección que afecta a placenta o feto y termina con la muerte del segundo.
- 3. Aborto fallido o retenido.** { Se trata de un tipo de aborto natural en el que por algún motivo el feto en gestación fallece naturalmente, pero permanece en el útero materno durante semanas sin ser expulsado por el cuerpo de la mujer

ABORTO

Tipos de aborto

4. Aborto inducido. { Se trata del aborto provocado voluntariamente, es decir el resultado de aplicar determinados procedimientos de manera voluntaria para interrumpir la gestación.
5. Aborto terapéutico. { e denomina aborto terapéutico aquel que se realiza bajo el supuesto de que el embarazo supone un riesgo para la salud e incluso la supervivencia de la madre.
6. Aborto legal. { En referencia a los abortos voluntarios, se considera aborto legal aquel que puede *realizarse según la legislación vigente*.
7. Aborto ilegal. { Se trata del conjunto de abortos que se llevan a cabo al margen de la ley, en la clandestinidad. Este tipo de aborto supone además de un delito un grave riesgo para la salud de la embarazada
8. Aborto precoz: { Se refiere a aquella interrupción del embarazo que se produce antes de las doce semanas.
9. Aborto tardío: { Aquel aborto en el que la interrupción se produce después de las doce semanas de gestación.
10. Aborto por medios mecánicos/quirúrgicos: { Se refiere al tipo de aborto inducido en que el método de interrupción es mecánico, removiendo al feto a través de procedimientos como la aspiración, el raspado o la inyección de sustancias que generan quemaduras al feto y le provocan la muerte.
11. Aborto químico o farmacológico: { El aborto químico es el tipo de aborto inducido en el se le suministra a la gestante determinados medicamentos con tal de finalizar la gestación.
12. Aborto completo: { se entiende como tal aquel aborto en el que se expulsan o son retirados la totalidad de restos biológicos del feto y placenta.
13. Aborto incompleto { En el aborto incompleto parte del feto o de los productos de la gestación permanecen dentro del útero, quedando restos en el interior.